



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA FUNDADO EN 1495"

"2018 Año del Embellecimiento de la Ciudad de Santiago"



Comité de Compras y Contrataciones



Acta No.51- 2018

REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-MAE- PEUR-2018-0005

Referencia: Contratación de bienes.

Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento de Urgencia, el pliego de condiciones, las Especificaciones Técnicas, para la Contratación de bienes, para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL-**

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia Santiago República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil dieciocho (2018). Siendo las tres de la tarde (3:00 pm), se ha reunido El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Santiago. Los señores: **Robert Quezada**, en Representación de la Máxima Autoridad, **Luis Cruz Jiminian**, Director Financiero; **Rafael Ceballos Peralta**, Consultor Jurídico; **Engels Peralta**, representante de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal; **Xiomara Pimentel**, representante del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional.

Con la siguiente Agenda:

Primero: Aprobación de la ficha Técnica y del Procedimiento de selección por Procedimiento de Urgencia para la contratación de bienes para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL.** -

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal Del Municipio de Santiago, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, en tal virtud y por los términos ya expresados;

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las especificaciones técnicas/ fichas técnicas, para el proceso Urgencia para la contratación de bienes para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL.** -

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección realizado mediante proceso de Urgencia, y en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-060y Reglamento de Aplicación No. 543-12.

REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-MAE- PEUR-2018-0005

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Robert José Quezada

Robert Quezada
En Representación de la máxima Autoridad

[Signature]

Luis Cruz Jiminian
Director Financiero



[Signature]

Rafael Ceballos Peralta
Consultor Jurídico

[Signature]

Engels Peralta
Rep. De la Oficina de Libre
Acceso a la Información Gubernamental

[Signature]

Xiomara Pimentel
Rep. Del Departamento de Planificación
y Desarrollo Institucional

REFERENCIA: AYUNTAMIENTO STGO-MAE- PEUR-2018-0005